

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firmar

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

## OTRO CONFLICTO

Aún no hemos rebasado la línea fatídica de la desgracia que tuvo principio en la bahía de Cavite, y ya nos amenaza otra, acaso más amarga por la disposición de ánimo en que se hallan varias de las Grandes Potencias.

La prensa extranjera, la inglesa en particular, nos facilita materiales para hablar así y prestar asenso á tan tristes temores.

En los Estados Unidos existen una gran masa de opinión y elementos muy importantes que abogan porque cesen las aventuras coloniales; el protocolo de Washington y hasta los términos del acta de la capitulación de Manila no son tan expresos como Mac Kinley quisiera, para tener pretexto de romper nuevamente las hostilidades sino cedemos el archipiélago de Luzón, por eso el presidente norte-americano, á poco que nuestros comisarios en París aprieten quizá reduzca sus exigencias á la plaza, bahía y puerto de Manila.

Más es el caso que á los ingleses conviene que Luzón pase á la dominación yanqui y tomándose más interés por los americanos que estos mismos; advierten al mundo, desde «The Times» que la soberanía española en aquellas regiones ha terminado de hecho. Dice más, afirma que si Mac Kinley se decide á la ocupación del Archipiélago, nadie tendrá autoridad ni títulos para estorbarle.

¿Por qué? No oculta el periódico de la City las razones.

Los ingleses aspiran á que le cedamos nuestras posesiones en el golfo de Guinea para utilizarlas luego ellos después de la apertura del canal de Nicaragua, y dicen que Fernando Poo nada de provecho reporta á España, como no sea para servir de alojamiento á deportados políticos: en cambio los ingleses—dicen—la convertirían en una colonia análoga á la Clarence, cuya prosperidad es bien visible.

Aquí, pues, en la Península ibérica tienen los ingleses á Gibraltar, sus miradas fijadas en la bahía de Algeciras y plaza de Ceuta: quieren ser dueños del estrecho y se preparan á dominar, por lo menos á estorbar, cuando ocurra la apertura del canal de Nicaragua.

Sentando los jalones para un porvenir más ó menos próximo; reconocida la amistad de ingleses, japoneses y americanos y sin olvidar los recelos entre Inglaterra y Rusia no es aventurado creer que el conflicto pueda establecer en breve y como España, después de su desgracia y al intentar su reconstitución podría entrar en sus cálculos alguna cesión de territorio ya fuese á Francia, ya á Rusia ó á Alemania, de ahí el interés de Inglaterra en que Mac Kinley no ceda un ápice en la dominación del archipiélago Magallánico, no obstante el art. 3.º del protocolo. Pero, como salta á la vista, la conveniencia que á cualquiera de las grandes potencias reporta una base de operaciones en aquel archipiélago, claro que al advertir, como no puede menos, los manejos de lord Salisbury es más que probable que empiecen las notas diplomáticas para ceder luego la palabra á los cañones.

Y que mucho se lleva adelantado, en ese camino de peligros pruébalo el lenguaje de «The Times», y las gestiones de Mr Balfour con Mts. Goschen y Sanderson y dos jefes técnicos del almirantazgo. Advértase, además que, hoy precisamente, saldrán de los puertos británicos los acorazados «Nile» y «Thuderer» y además se han recogido las licencias á los oficiales de Marina y se han suspendido, este año, las maniobras navales.

Es preciso estar ciego para no ver la inminencia que corremos. Ceuta, Baleares, Canarias y Fernando Poo hoy son españoles, el día del conflicto, Dios sabe lo que ocurrirá; pero sea lo que fuere nuestras desgracias presentes no han terminado.

## De todas partes

Algunos de nuestros cónsules en el extranjero han comenzado á suministrar al ministerio de Estado la información comercial que se les tenía encomendada con objeto de procurar nuevos mercados á los productos de la industria española.

Pocas son hasta ahora las comunicaciones recibidas; pero en cambio contienen todas ellas observaciones y consejos que juzgamos de utilidad para nuestros industriales y comerciantes.

El popular diestro Antonio Jiménez Reverte contraerá matrimonio á fines de la presente temporada taurina, con su bella paisana señorita Encarnación Noguerras.

Ha sido pedida en París para el conocido abogado criminalista y fiscal municipal del distrito de Palacio, D. José de la Moína, la mano de la bellísima señorita Adela Ravel, hija del conocido ingeniero constructor que fué de los ferrocarriles andaluces, italianos y turcos, monsieur Ravel.

La boda se verificará en los primeros días de Octubre próximo.

En un año, próximamente han fallecido cinco exministros liberales, don Manuel Becerra, D. Venancio González, don José Luis Albareda, el marqués de Sardoal y el conde de Xiquena.

Unos dos mil obreros de la mina San Quintín, término de Villamayor de Calatrava, se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal.

En el correo salió hace días para el lugar del suceso el jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia con cuarenta números.

Hasta el presente la actitud de los huelguistas es pacífica.

Se da por seguro que se conjurará el conflicto.

Han sido detenidos por la Guardia civil, en Cascante, Soria, un sujeto llamado Barbado, que en unión de otro cuyo nombre se ignora, se dedicaba á expender billetes falsos.

En la villa de Agreda se les ocuparon monedas y varios billetes de 25 pesetas con el busto de Jovellanos.

Persona que tiene motivos para estar bien informada manifiesta á «La Epoca» lo siguiente acerca del arbitraje de S. M. la Reina Regente en las cuestiones suscitadas entre las Repúblicas de Chile y del Perú.

La designación de S. M. la Reina para el alto arbitraje sobre el plebiscito en los territorios de las provincias de Tacna y «Arica» fué obra exclusiva y espontánea del presidente de la República de Chile, Sr. D. Federico Errázuriz, y del ministro del Perú en misión especial, señor vicepresidente del Perú D. Guillermo Billinghurst.

Y tanto es así, que en el acta fué llamada á la Móneda el señor ministro de España, D. Salvador López Guizarro, para que transmitiese al Gobierno de S. M. los deseos de ambos países, que fueron inmediatamente aceptados por cablegrama dirigido el mismo día á Santiago.

Respecto á las grandes simpatías que tiene adquiridas el actual representante de Su Majestad en Chile, Sr. López Guizarro, bastará recordar el tratado de extradición, las indemnizaciones concedidas á los súbditos españoles por la revolución constitucional del 91, las de las guerras de Pacífico (comenzadas por el duque de Arcos y concluidas por el Sr. Lopez Guizarro) y los grandes servicios en contra de la solapada propaganda filibustera de los Sres. Hortos, Agüero y otros, cuyo resultado fué anularla completamente.

El Gobierno alemán ha nombrado comendador de número de la distinguida orden de San Miguel al notable escultor español don Agustín Querol, por las obras que dicho señor presentó en la última Exposición artística de Munich.

Es una recompensa merecida.

Entre los reclusos que salieron hace días del penal de Valladolid para distintos presidios, figura el célebre anarquista de Jerez, Fermín Salvochea.

Tan pronto como la Compañía Trasatlántica se ha encontrado en condiciones de restablecer las comunicaciones postales con las Antillas y Filipinas, interrumpidas á causa de la guerra se ha apresurado á efectuarlo.

El domingo 21 debió haber salido de Habana para la Península como correo del 20 de este mes, el vapor «Reina María Cristina». La expedición á Antillas correspondiente á dicha fecha la hará el vapor «Ciudad de Cádiz» saliendo con retraso, según órdenes superiores el día 23 de Coruña para Puerto Rico y Habana.

Aun cuando la bahía de San Juan de Puerto Rico estará cerrada, lo que impedirá entrar allí el vapor esto no será inconveniente, por que efectuará sus operaciones en la boca del puerto.

No obstante las dificultades que origina á la compañía Trasatlántica la repatriación de tropas, aquélla se propone dejar completamente normalizados en el más breve plazo posible los importantes servicios que tiene á su cargo.

El vapor correo francés «Lafayette» de la Compañía trasatlántica, salió de Santander el 22 actual á las seis de la tarde, con destino á Coruña, Habana y Veracruz.

El alcalde de Sanlúcar de Barrameda ha dado colocación en el municipio á 14 individuos de su familia, según un periódico. ¡Vaya un patriarca aprovechado!

En la almadraba de Rosas ha sido pescado un *solraig* extraordinario que pesa la friolera de 30 quintales y mide unos 23 palmos de largo.

El hígado de dicho pescado ha llenado cuatro grandes cestos, habiéndose encontrado además, en el vientre, un atún, gran número de huesos de carnero y una gruesa espina de delfín.

Dicho pescado, según parece, ha sido comprado por un vecino de Figueras por 10 pesetas, el cual piensa exhibirlo al público.

## CON PLUMA AJENA

### Muertos de mármol.

Marini ha hecho un hermoso descubrimiento. La muerte disipaba hasta hoy el rosado matiz de las vírgenes que caían coronadas de flores sobre el suelo de su sepulcro como sobre el altar de su efímera belleza. Desde ahora la muerte dejará los tintes carmíneos en las caras de la juventud hermosa, el color bermejo en los labios que profirieron palabras de amor, el brillo y la luz en los ojos que supieron hablar con la mirada. El ilustre italiano que ha conseguido dar la dureza marmórea al cadáver, prestará al arte escultórico un servicio eminente.

En el mundo todo es materia y fuerza. No se conmueve nuestra alma por las abstracciones, sino por la concreción de lo sensible. Para llegar al concepto de la justicia hemos tenido que pagar el portazgo al concepto del ser justo. Para penetrar en el santuario de la belleza dimos permiso una bella realidad. Para saber lo que la bondad fuese, nos fué necesario buscar las notas características de lo que mereciera el dictado de bueno. Solo por la generalización de cualidades concretas separadas de la sustantividad de que son particulares accidentes, podemos elevarnos á lo abstracto, que se cierne sobre lo material, sin confundirse con ello pero que en lo material vive, como una síntesis suprema, como predicado de un juicio cuyo sujeto es siempre la fecunda y avasalladora materialidad. Si es cierta la invención que á Marini se atribuye, podremos decir: la forma de la belleza humana es eterna. ¿Es morir del todo interrumpir la vida orgánica y la vida de relación, conservando inalterable en su forma, en su color y en su turgencia el arca santa de nuestros sentimientos y de nuestras ansiedades, de nuestras ideas y de nuestras aspiraciones? No. En la química hay un capítulo dedicado al amor. El amor que se tienen unas á otras las moléculas de la materia organizada, se llama afinidad. Cuando ésta no desaparece,

la materia vive. La conjunción amorosa de sus partículas, unidas por el vínculo de misteriosa atracción, produce un resultado armónico: la existencia. La muerte es un juez severísimo. Cuando el corazón deja de latir, aflójase los vínculos del maridaje molecular el juez dicta sentencia de divorcio, y los elementos componentes de la materia quedan separados y libres, porque en el mundo orgánico sólo se llega por el camino de la muerte á la conquista de la libertad anhelada. Contra el fallo que dictó un juez inexorable se apela hoy ante el Tribunal de la Ciencia. Esta maga dice á los elementos orgánicos: no estáis redimidos por la muerte. El cuerpo será vuestra cárcel. No quebrantéis la unión que antes teníais.

No es morir del todo conservar íntegra la materia de nuestros cuerpos. Cuando viéramos á nuestros parientes, á nuestros amados, rígidos, incorruptos é incorruptibles, con la misma color en el rostro y con las mismas contracciones en los músculos, tal vez con los ojos abiertos, ojos sin mirada, pero llenos de luz, ¿no creeríamos que oían nuestras palabras, que la imagen de nuestro rostro podría impresionar aún su cerebro? ¿No seríamos los severos sostenedores de la dignidad de una raza, cuando al sentirnos vencidos en el combate diario pudieramos reforzar nuestras energías por la contemplación del ceñudo aspecto de nuestros mayores, unos junto á otros, como mudos testigos, acaso como jueces implacables de nuestra degeneración y de nuestra caída? ¿No podríamos ver en los Museos de la ciencia generaciones que habían desaparecido, estudiando en los rasgos de todos sus individuos, desde los mas remotos progenitores, los signos de la academia gradual? ¿No veríamos que ley rige la fusión de las líneas y de las superficies fisiológicas del padre y de la madre para llegar á la semejanza que con ellos tiene el hijo? ¿No habría Museos elevados para la adoración de la belleza corpórea, á donde iríamos llenos de amor á la eutimia plástica, por contemplar obras inmortales que ningún cincel habría esculpido; bellísimas formas que nos harían olvidar las artes históricas y nutrirían nuestras almas de un esteticismo productor de concepciones más vigorosas y más vivas? Nueva existencia daríamos á los seres después de la que hubiéramos negado la Naturaleza. Los sentimientos serían más permanentes. Los afectos más puros. Nuestra imaginación habría de evocar en presencia del cuerpo petrificado de nuestra madre el recuerdo de nuestros años infantiles, y besaríamos, puestos de rodillas, aquella mano que besábamos al volver de la escuela, y que acariciaba y castigaba alternativamente, siendo el castigo una caricia por lo suave y siendo la caricia un castigo por lo breve. Si la muerte hubiéramos arrebatado un ser en quien nuestros amores se condensaran, amores se condensaran, amores genésicos, que hubiesen buscado la conversión de dos pasiones en una nueva vida, ¿querriamos sustituir por aquel buelo del espíritu á la inmortalidad vista á través del cuerpo de nuestra armada, blanquísimo y oloroso como un vaso de alabastro lleno de aromas, la posesión placentera y penosa de otra mujer subordinada á las deleznales exigencias de la baja animalidad? Marini puede ser un bienhechor de todos, y aun que la muerte siempre es la muerte, ya que nosotros muramos, que no mueran, que no dejen de ser nuestros cuerpos.

Tersites.

## Galicia.

Los PP. Escolapios de Monforte obsequiarán, hoy á su Glorioso Patriarca San José de Calasanz con una solemnisima función, en la cual oficiará de Pontifical el Excmo. S. Obispo de esta diócesis.

Hará el panegírico del Santo el elocuente

orador R. P. Eloy Fernández del referido Colegio.

Parece ser que también contribuirá con su presencia al mayor esplendor del culto en aquel día, el Sr. Gobernador civil de la provincia, que, según nuestras noticias, ha sido invitado al efecto.

El Ilmo. Sr. Obispo de Lugo ha recibido un telegrama del capitán general Sr. Gamarra, aceptando el ofrecimiento hecho para albergue de tropas repatriadas y mostrándose á la vez muy reconocido.

Se ha puesto en conocimiento del Gobierno la patriótica oferta del Prelado lucense, para que resuelva lo que juzgue oportuno.

La comisión provincial acordó visitar en corporación al Sr. Obispo, para darle gracias en nombre de la provincia, por el caritativo ofrecimiento que acaba de hacer al Gobierno.

Varios vecinos de la carretera de la Coruña, denuncian á un periódico de Lugo un hecho escandaloso ocurrido el lunes en aquel barrio.

Es el caso, que á altas horas de la noche, despertó la gente á causa de las voces desaharadas que daba un dependiente de consumos allí de servicio y completamente ebrio.

Reprendido por sus jefes, éste trató de agredirlos con una carabina y piedras, teniendo que acudir al lugar del suceso el sereno y otros guardias, que á duras penas pudieron calmar los propósitos del dependiente en cuestión.

Esperamos que el Sr. Alcalde, á quien se dió de esto conocimiento, no dejará impunes hechos de esta naturaleza, que nada dicen en favor de los dependientes que están bajo su autoridad.

El día 19 del actual ha sido despachado del puerto de Vivero el pallebot *Cillero* para la Coruña con 507 bultos de sardina prensada para reexportarlos por el ferrocarril.

El 20 del mismo se despachó el vapor *Gijón* con las siguientes pipas de sardina prensada: para la Coruña 96, Cartagena 44, Alicante 51, Valencia 33, y Barcelona 4 tercias de gracias de sardina.

Dicen de las comarcas vecinales de la provincia, que los fuertes calores hacen mermar mucho la uva.

Si no llueve pronto, la cosecha de vino será muy escasa este año.

La sequía por un lado y la filoxera por otro, hicieron que la mayoría de las cepas se perdiesen.

S. M. la Reina ha firmado el decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo único. Se levanta en toda la Península é Islas adyacentes mientras dure el período electoral para la renovación de la mitad de los diputados provinciales la suspensión de la garantía establecida en el párrafo segundo del art. 15 de la Constitución de la Monarquía, entendiéndose modificado en este punto el real decreto de 14 de Julio último. Los electores podrán reunirse durante dicho período conforme á lo prevenido en el art. 6.º de la ley de 15 de Junio de 1880.

Con mucha concurrencia de fieles continúa la Santa Misión bajo la dirección de los PP. Santos y Conde en la parroquia de Santa María de Aguasantas de Pontevedra.

Todos los días escucha el numeroso auditorio con edificante atención las verdades eternas, que los PP. explican acudiendo después al tribunal de la Penitencia para purificar sus almas.

Son muchas las personas que en los días precedentes han recibido el Pan de los Angeles.

El Sr. Vincenti se ve obligado á adelantar su regreso á la Corte por exigencias del cargo de Consejero de Estado.

En el tren correo de hoy ó mañana saldrá para Madrid.

Prometen resultar brillantísimas las solemnidades que el próximo domingo se celebren en honor á la Virgen de los Dolores.

Es un hecho que llevará el estandarte nuestro respetable amigo, el presidente del Senado Sr. D. Eugenio Montero Rios.

Numerosas personas de la provincia asistirán al acto con vela.

Después de la procesión habrá un traxia extraordinario á Marín para llevar la gente que acuda.

En la función religiosa tomarán parte un coro de señoritas y el ilustre violinista don Antonio Fernández Bordas.

Ocupará la cátedra sagrada el prior de la colegiata de Vigo Sr. Sánchez Patiño.

Un periódico de Vigo afirma que fué declarado cesante en la dependencia de obras públicas de esta capital nuestro amigo D. Javier Vieira Durán.

Deseamos que la noticia no se confirme, y en todo caso, que el simpático y laborioso joven sea repuesto.

Anteayer tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador militar de Vigo general de brigada, D. Juan Nuñez Lucio.

Poco después recibió á los jefes de los cuerpos de la guarnición que pasaron á cumplimentarle.

Ya hemos dicho, al dar cuenta de su nombramiento para el Gobierno de Vigo que el señor Nuñez es un militar pundonoroso y distinguido, que ha ganado por meritos de guerra en la reciente campaña de Filipinas su ascenso al generalato asistiendo con media brigada de Cazadores á su mando á la expugnación y toma de Imús.

El señor Nuñez al ser nombrado para su nuevo cargo, se hallaba de cuartel en Pamplona.

Reciba nuestra cortés y afectuosa salutación.

La banda de música del regimiento de Murcia obsequió anteayer, de nueve á once, con una lucida serenata, á la nueva autoridad militar.

Con este motivo la calle del Príncipe se vio muy concurrida, organizándose en ella un animado paseo.

Muchos jefes y oficiales de la guarnición subieron á visitar al general Nuñez.

Dijo un colega de Pontevedra:

Hemos recibido una atenta comunicación de D. Pedro Martínez Casal participándonos haber tomado posesión de la Alcaldía de esta capital y ofreciéndonos toda su cooperación para todos los asuntos que con el ejercicio de dicho cargo se relacionen.

Agradecemos al señor Martínez Casal su atención y le reiteramos nuestros ofrecimientos.

**LOS QUE REGRESAN**

La prensa de Vigo da extensa cuenta de las preparativas que allí se hacen para recibir á los soldados que regresan de Santiago de Cuba en el vapor «Isla de Luzón».

Se reunió la junta local de Sanidad presidida por el alcalde señor López de Neira.

He aquí los acuerdos que adoptaron:

1.º Que el crucero auxiliar «Rápido» pase á fondear lo más cerca posible del lazareto de San Simón quedando el Sr. Comandante de Marina encargado de señalar el fondeadero con arreglo al calado del buque y fondo de la ría en aquel punto.

2.º Que en las Escuelas del Centro no se alojen enfermos, á no ser en caso de absoluto necesidad, y de alojarnos sean de los que padezcan dolencias comunes.

3.º Invitar al Sr. Gobernador militar para que, con toda urgencia y teniendo en cuenta la escasez de aguas que en esta época se nota en la población reclame una estufa para la desinfección de ropas.

4.º Que se viertan disoluciones de sulfato de hierro (caparrosa) en las letrinas, debiendo facilitar el municipio las cantidades necesarias de aquel producto para las letrinas del yecindario, y el ramo de Guerra las que hagan faltan para las de los cuarteles.

5.º Oficiar al general gobernador para que ordene la desinfección del caño que, partiendo del cuartel de San Sebastián, va á desembocar en el Placer.

6.º Que la Alcaldía ordene que se blanqueen interior y exteriormente, las casas de la ciudad y se proceda á la limpieza de los pozos negros.

7.º Que si no llegan las estufas se provista de calderas los hospitales, para hervir agua y lavar en ella las ropas de los enfermos, invitando á la vez al ramo de Guerra para que prohiba con todo rigor que se extienda de dichos locales prenda alguna de ropa que no haya sido sometido á la limpieza por aquel procedimiento.

Sin más asuntos se levantó la sesión.

Se reunió también la asociación de la Cruz Roja y acordaron que en un pabellón anexo al Hospital Elduayen se establezca un Sanatorio que recogerá los enfermos que no resulten peligrosos por los padecimientos que sufren.

Para arreglar este Sanatorio el ayuntamiento de Vigo concedió una subvención de 1.500 pesetas.

Se enteró la junta de Vigo que la Asamblea suprema de la Cruz Roja envía 2.000 pesetas para repartir auxilios á los que regresan.

Se acordó también realizar una exposición pública, por los socios de la Cruz Roja.

La presidencia el general La Portilla, el presidente de la Asociación Sr. Domínguez, y el inspector Sr. Lema.

Acompañará á esa comisión el estandarte de la Cruz Roja, una banda de música y un

carro para recoger los donativos de ropas y otros efectos. Los que se hagan en metálico se depositarán en cajas cerradas.

También se harán postulaciones en Redondela y Marín.

Para cuando vuelva del lazareto el «Isla de Luzón», se adoptaron los siguientes acuerdos.

Que una comisión vaya á bordo, acompañada de facultativos, para recoger los enfermos que hayan de ser instalados en el Sanatorio.

Que en el muelle haya dispuestos para conducción al establecimiento dos coches y seis camillas, servidas éstas últimas por ocho socios cada una.

Que al ingresar los enfermos en el Sanatorio queden prestando servicio permanente dos socios, por turno de cuatro horas.

Muchos socios se han inscrito ya para recoger á los enfermos en el muelle.

La Cruz Roja comenzó ya á allegar recursos para cumplir con su benéfica misión. Fué una comisión á Pontevedra y á Mondariz que reunió 1.360 pesetas.

De esta cantidad corresponden á Puentearrea 286 pesetas.

En Mondariz, además de una colecta por el pueblo y en los distintos hoteles y fondas del balneario, hubo un concierto en el teatro del establecimiento.

Allí se realizó la cuestación, habiendo necesidad de sortear las señoritas encargadas de recibir los donativos, pues todas las presentes querían realizar la caritativa misión.

El Sr. Castelar dió un billete de 50 pesetas.

Llegó á Vigo el gobernador civil de la provincia Sr. Llamas.

Su viaje tiene por objeto inspeccionar los trabajos y preparativos para el alojamiento de los repatriados.

El Sr. Llamas conferenció con los señores Director Farmacéutico y contratista de suministros del Lazareto de San Simón.

Parece que la entrevista ha tenido por objeto solicitar de aquellos la formación de presupuestos para los servicios de manutención, sanidad, etc., de las soldados que vuelven toda vez que la compañía Trasatlántica no se ofrece á proporcionarlos en condiciones de aceptable economía.

**Sección Oficial.**

**LA GACETA**

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto nombrando comisarios para convenir y ejecutar los detalles de la evacuación de las islas de Cuba y Puerto Rico, á los señores que se expresan.

Otro, levantando en toda la Península á islas adyacentes, mientras dure el período electoral para la renovación de los diputados provinciales, la suspensión de la garantía establecida en el párrafo 2.º del artículo 13 de la Constitución.

**BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.**

Circulares del Gobierno civil encargando la busca y captura de Antonio Baro Criado, José Barelló Zaragoza, José Casares Moreno y José Prado Encobregas.

—Reales órdenes circulares declarando de utilidad para las Diputaciones y Ayuntamientos la obra «Tratado completo de Contabilidad provincial y municipal» y para que se de relación del número de plazas de que se compone la plantilla de los Archivos de los Ayuntamientos capitales de provincia y Diputaciones.

—Relación de cantidades devengadas y pagadas, correspondientes á las Escuelas de la provincia en el trimestre último (continuación).

Y edictos de escaso interés.

**Santiago**

La empresa de carruajes «El Noroeste» es de los señores accionistas que la han fundado y cuando pase á ser propiedad de otra persona se le notificará á quienes tienen derecho á saberlo y al colega local que tantas veces lo ha preguntado.

La Comisión Internacional para el Solemne Homenaje á Jesús Redentor al terminar el siglo y dar principio al XX, ha abierto un concurso para el dibujo de una cruz y un diploma de benemerencia para los promotores de la obra. La cruz tendrá un diámetro de 42 milímetros; tendrá tres planos de tres espesores diversos, con brazos iguales, y llevará en el centro y en los brazos hechos ó símbolos alusivos.

Señálense para los concurrentes 26 premios: uno de 1.000 uno de 300, dos de 200 y dos de 100 francos en oro, con el relativo diploma y 20 solamente con diploma de mención honorífica.

Se hará en Roma una pública exposición de todos los dibujos admitidos para el concurso, y deberán mudarse no más tarde del 31 de Marzo de 1899 al presidente de la Comisión Internacional.

El notable jurisculto D. Carlos Díaz Va-

lero ha escrito, con gran competencia y conocimiento del asunto, una *Cartilla Penal*, que él llama así modestamente, aunque demuestra una larga práctica en el foro y un deseo grande de vulgarizar nuestro Código, fundándose en el precepto de que la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

El autor ha coseguido cumplidamente el objeto que se proponía, llenando un dacio que se hacía notar, pues el *Prontuario* del señor Martínez Alcubilla no es tan completo por ser anterior á las formas introducidas en el Código penal.

Felicítamos sinceramente al Sr. Díaz Valero por su librito, que se recomienda por el nombre del autor uno de nuestros primeros penalistas.

Ha salido para Vigo, la directora de la escuela pública de niñas del Centro, en aquella ciudad doña Francisca Torres, y doña Rita Morales Pérez.

El Ayuntamiento de aquella ciudad en vista de que el local de la escuela está destinado á sala de enfermos que regresan de Cuba, acordó que se den las clases en el local de la de Párvulos.

Entre los abogados de esta ciudad que han solicitado tomar parte en las próximas oposiciones á Notarías, figuran los señores Vilariño Magdalena, Otero Calviño, Paz Figueroa, Arias de la Maza, Mosquera (don Jesús), Hueso (D. Alfonso), Porto (D. José), Lea, Doval Otero y Silva Ramos.

Hoy serán vacunados los reclutas del batallón Cazadores de la Habana recién incorporados.

Muchos son los vecinos del Ramal de Pitelos, que se quejan de la poca vigilancia que se ejerce en aquel barrio; pues no hay día en que no haya un altercado entre ellos motivado por una *sujeta* que tiene la devoción de acudir diariamente al templo de *Baco* en demanda de una pítila que por regla general termina por insultar con palabras groseras á todos sus convecinos.

Llamamos la atención al jefe de la guardia municipal para que dicte las medidas necesarias á fin de reprimir esos abusos de alcohol.

Leemos en «Fray Prudencio», de Caldas de Reyes.

«Nuestro amigo D. Laureano Salgado presenta su candidatura en la próxima contienda electoral, y sostendrá la lucha en unión de otros candidatos que gozan de grandes prestigios en el distrito de Caldas-Cambados.

La candidatura del Sr. Salgado es de fuerza. Sus prestigios son muchos, su influencia es valiosísima, y á todo eso hay que unir el agradecimiento de un distrito que jamás fué ingrato, y menos puede serlo con quien es hijo suyo y su decidido protector.»

Se ha fugado de la casa de sus padres vecinos de esta ciudad, el joven Andrés Regueiro Gómez, el cual, según parece, se dirigió á Villagarcía.

Por la Alcaldía se dieron las órdenes oportunas para proceder á su captura.

El Alcalde del Ayuntamiento de Outes interesó del Gobierno civil la remisión de seis tubos de linfa vacuna.

La Administración de Hacienda reclama á los Ayuntamientos de Cerceda, Ortigueira, Puentes y Santa Comba los recibos de la contribución industrial con sus talones cubiertos y las listas cobratorias, advirtiéndoles que si no lo realizan en el preciso término del tercero día, se les impondrá una multa.

Por la junta central de clases pasivas han sido rehabilitados D. Pedro García y su esposa, padres de José María, soldado que falleció en Cuba, en el goce de la pensión anual de 182'50 pesetas.

En Amio y otro lugar cercano de la parroquia de San Félix, han ocurrido varios casos de disentería maligna.

Insistimos en que la Junta de Sanidad local debe adoptar con urgencia precauciones sanitarias extraordinarias.

Ayer salió para Villagarcía nuestro amigo el acreditado industrial de esta ciudad D. Antonio Rius, en compañía de su señora.

En la plaza de Abastos se le extravió ayer á una aldeana, un billete de Banco.

Dicho billete fué hallado por nuestro estimado amigo el procurador de los tribunales señor don Santos Díaz, que logró restituir aquél, después de no pocas diligencias en busca del dueño.

No fué contento el de la campesina al volver á su poder el billete que ella juzgaba perdido para siempre en aquel lugar de continuado tránsito...

Salió para Marín la familia de nuestro distinguido convecino el farmacéutico señor Amigo.

El Gobernador civil de la provincia remitió un pliego á la Alcaldía para que sea entregado á D. Antonio Rápariz de la Campa.

Ha regresado del balneario de Mondariz nuestro apreciable amigo D. Jesús Astola de la Riva, á quien damos cordial bienvenida.

La Cámara de Comercio de la Coruña envió al Ministro de Estado la contestación al oficio en que pedía se le dijese la manera de compensar la interrupción de las relaciones con las provincias de Ultramar y de abrir mercados en Marnecos y otros puntos para diversos artículos que cita el Ministro.

Han salido para la Coruña los Sres. don Francisco del Río, D. Ramón Acea, D. Domingo Carro, D. Marcelino Fernández y don Camilo Rodríguez.

Han regresado de Carballino, nuestro respetable amigo el Sr. D. Braulio Martínez. Dámole cumplida bienvenida.

Fué declarado prófugo por el Ayuntamiento de Vimianzo el quinto del actual reemplazo Miguel Vidal Rial.

Se han dictado varias disposiciones por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio para proceder á la formación del catálogo definitivo de los montes públicos exceptuales de la venta, por razón de utilidad pública.

Según previene la ley municipal, dentro de la segunda quincena de este mes deberán quedar definitivamente constituidas las juntas municipales.

Las excusas y oposiciones que se formulen, siempre que se justifiquen, se resolverán dentro de los ocho días siguientes, procediendo los Ayuntamientos á nuevo sorteo para cubrir las vacantes que resulten.

Entre las obras que vienen realizándose en la finca de San Lorenzo figura la de reformar el panteón en que descansan los restos de la que en vida fué señora duquesa de Medina de las Torres.

En el panteón se construirá una amplia capilla y ésta se comunicará con la actual iglesia de San Lorenzo.

El 31 de este mes, da principio en Belvis la novena á la Virgen del Portal. A las diez es la misa cantada Se pondrá de manifiesto y se hará la reserva á las seis de la tarde.

Continúan celebrándose en la inmediata villa de Noya los acostumbrados festejos en honor á San Bartolomé.

Ayer hubo misa solemne á la que asistió una orquesta y voces de esta ciudad.

Hoy, último día de aquéllos, el gremio de marantes festeja á su excelsa Patrona Nuestra Señora del Carmen con una solemne función de iglesia, procesión y baile en la plaza de la villa.

El ayuntamiento no escatimó medio alguno para que las fiestas resultasen con la brillantez con que se celebraron.

Procuraremos ocuparnos de dichas fiestas con detenimiento.

Hoy por la tarde se reúne en el edificio de Santo Domingo, la comisión de Beneficencia del Excelentísimo Ayuntamiento.

Con motivo del fallecimiento de un hijo del notario Sr. Santaló han estado en esta ciudad, D.ª Concepción Rodríguez procedente de la Coruña, D.ª Carmen Santaló Ituarte, de Pontevedra, y la Sr. de Echevarría y una de sus sobrinas las Srtas. de Harguindey, que se hallaban en Villagarcía.

También se encuentra en esta ciudad el Sr. D. Bernardo Santaló con igual motivo.

Hoy se celebran en esta ciudad las siguientes funciones religiosas:

En la Catedral se cantan vísperas de segunda clase en honor á San Agustín.

En la capilla de San Cayetano, hay novena para implorar las lluvias, la cual comenzó anteayer.

En la iglesia de San Agustín comienza la novena á la Santísima Virgen de la Consolación.

En dicha iglesia y en la capilla de Pastoiza se celebra el último día del novenario á San Agustín y la divina Pastora respectivamente.

En Sar continúan celebrando los vecinos de San Lázaro las rogativas para las lluvias.

**En la Diputación.**

La Comisión provincial en su última reunión acordó.

Nombrar ponente al señor Dafonte para la cuenta de raciones facilitadas al correccional de Ortigueira, en Julio último.

Instruir expediente de demencia á Dolores Rodríguez, reclusa en la cárcel de la Coruña.

Declarar pobres á los enfermos ingresados en el Hospital de Santiago, Santiago Gallardo, Francisco Rodríguez, Carmen Fuentes, Pilar Marín y Manuel Lago.

Autorizar á José Souto y su esposa para prohijar á la expósita de la inclusa de la Cofradía Dolores Blanco.

Y autorizar el ingreso provisional en el Manicomio de Conjo de María Josefa Romero Núñez, de Vimianzo.

**Instrucción pública**

La Inspección general de enseñanza ha aprobado el proyecto de itinerario de visita ordinaria de inspección á las escuelas públicas de la provincia, durante el corriente ejercicio económico.

—Han sido propuestas para las escuelas de La Ribera, Fresnos de Valdeueta, respectivamente, doña María Francisca Prieto, doña María Josefa Rivas Gil, doña Generosa Alvarellos y doña Concepción Rodríguez.

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se recibieron las cuentas de material formadas por la maestra de la escuela completa de niñas de Tállara en Malpica.

—Como hemos anunciado, la matrícula para las asignaturas del Bachillerato, en el Instituto de esta ciudad, estará abierta del 1 al 30 de Septiembre próximo.

He aquí algunas instrucciones acerca del modo de hacer aquella, las cuales creemos de interés para los padres de familia.

La matrícula se solicitará por medio de papeletas que se solicitarán en la portería, abonando en metálico 2'50 pesetas por la inscripción de cada asignatura y en *papel de pagos al Estado*, 8 pesetas por derechos de matrícula con los *timbres especiales* correspondientes á cada pliego hasta cubrir el 40 por 100 de recargo, y un timbre móvil de 10 céntimos, recogiendo cada alumno el correspondiente resguardo provisional.

El *examen de ingreso* para los alumnos que por primera vez quieran matricularse en asignaturas de la segunda enseñanza lo solicitarán á medio de instancia dirigida al señor Director en papel de una peseta abonando 5 pesetas en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos, y acompañando la *partida de nacimiento de Registro civil* y la *cédula personal* los que hubieren cumplido 14 años, siendo indispensable este último requisito para todos los que soliciten matrícula en alguna asignatura y hayan cumplido dicha edad. Están dispensados de sufrir el *examen de ingreso* todos aquellos que, mediante los oportunos certificados, acrediten hallarse en posesión de un título académico cualquiera según así lo dispone el Real orden de 8 de Julio de 1896.

Durante el mes de Octubre podrá solicitar *matrícula extraordinaria* en cualquiera asignatura pero tendrán que abonar *dobles derechos* en papel de pagos.

Los alumnos que hayan de continuar los estudios hechos en otros institutos, cuidarán de que obre en esta secretaría, antes de solicitar la matrícula, *certificación académica oficial* remitida por el Establecimiento en que hubiera cursado las últimas asignaturas. Deben tenerse muy en cuenta por los alumnos las advertencias y disposiciones legales que constan en las papeletas provisionales de inscripción con el fin de no sufrir perjuicios si solicitar matrícula en asignaturas incompatibles.

Los *exámenes extraordinarios*, para los alumnos que no se presentaron ó salieron suspensos en el mes de Junio último, así como los *de ingreso* y los *de enseñanza libre* se verificarán en los días y horas que se señalarán en el tablón de anuncios del Establecimiento, después del 15 de Septiembre próximo.

**Militares:**

Debiendo cubrirse en la forma reglamentaria en los regimientos 2.º, 3.º, 7.º, 9.º, 11.º y 13.º montados de artillería dos plazas de silleros de 2.ª clase, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas cada una, las cuales han sido aumentadas por real orden de 2 del actual (D. O. núm. 169), se anuncia que los aspirantes que deseen ocuparlas, acompañarán á la solicitud los documentos siguientes:

- 1.º Cédula personal.
- 2.º Partida de nacimiento.
- 3.º Certificado de buena conducta.
- 4.º Idem en que conste no hallarse inhabilitado para ejercer cargos públicos.
- 5.º Certificado de hallarse libre del servicio militar activo ó la licencia absoluta si hubiera servido.
- 6.º Certificado de la Maestranza de Artillería ó de uno de los parques en que acredite su aptitud profesional.

Los que excedan de la edad de 35 años, no pueden ser admitidos á ingreso.

De los demás derechos y deberes que tienen, podrán enterarse los aspirantes por el reglamento de 23 de Julio de 1892, que estará de manifiesto en las oficinas de dichos regimientos, ó en cualquier dependencia de artillería.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de los interesados, con los documentos que se han citado, se dirigirán á los señores coroneles de los expresados regimientos para antes del día 18 de Septiembre próximo.

—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que se faciliten diez días de haber, como auxilio de marcha á los individuos de tropa que hallándose con licencia ilimitada como procedentes de Ultramar fueron llamada á filas en virtud de real orden de primero del pasado mes de Julio regresando á sus casas por no encontrarse en condiciones de prestar servicio.

—Se ha resuelto que cuantos soldados de la recluta voluntaria se encuentren en la Península a consecuencia de haber regresado de los distritos de Ultramar por enfermos y sin que pudieran incorporarse nuevamente a su destino por causas ajenas a su voluntad como es la suspensión de embarque, continúan en el goce del premio que les corresponde por las reales órdenes de 23 de Julio de 1895 y 13 enero del 96 exceptuándose de la expresada disposición todos los que estén procesados.

—Dícese que serán concedidas licencias limitadas a los excedentes de cupo incorporados a filas recientemente.

—En real orden circular se recuerda que los segundos tenientes de la reserva gratuita están obligados a satisfacer para la toma de razón de los reales despachos los derechos de timbre señalados al sueldo de este empleo en activo.

—Hasta el día 30 de Septiembre próximo a las cuatro de la tarde se admiten en todas las Delegaciones de Hacienda las redenciones del servicio militar. El día 1.º de Octubre se publicará la distribución del contingente y entonces los reclutas sabrán a quienes toca servir en el ejército de la península y a quienes corresponde quedar excedentes de cupo en sus casas.

**Registro civil.**

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos, 2 varones y 3 hembras legítimas.  
Matrimonios: nada.  
Defunciones: nada.

**Observaciones de la Universidad**

DIA 26.

Altura barométrica. . . . . 742,0  
Temperatura máxima al sol. . . . . 36,5  
Idem idem a la sombra. . . . . 28,4  
Idem mínima. . . . . 14,3  
Viento dominante. . . . . N.

**Un marino del siglo XX**

Así se titula una interesante obra que en forma de novela, ha escrito el conocido publicista D. Pedro de Novo y Colson.

No solamente se halla en

**Un marino del siglo XIX**

el episodio dramático que impresiona, sino que el ilustre marino, autor de libro citado, valse de esta forma para hacer un estudio minucioso y científico del Océano.

Porque en España despierta actualmente gran interés cuanto a la marina se refiere, con motivos tan justificados como tristes, hemos procurado ofrecer a nuestros lectores la lectura de la hermosísima narración que Novo y Colson hace en

**Un marino del siglo XIX**

Publicándola en folletín cuya inserción comenzaremos en breve.

Satisfacer las exigencias del público que en el periódico busca juntamente con una información detallada de cuanto pasa en el mundo, lectura amena e instructiva, es y será nuestra preocupación, porque creemos corresponder de este modo al favor que nos dispensa.

**AL COMERCIO**

La empresa «El Noroeste» ha establecido un servicio regular y alternado para el transporte de mercancías en pequeña velocidad entre Cúrtis y Santiago, a precios sumamente económicos.

Como garantía de la prontitud en el transporte no cobrará «almacénaje», pues habiendo camión un día sí y otro no, la mercadería se transporta en seguida de su llegada a la estación.

También ha suprimido la consignación.

**Gacetillas**

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que

las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**AGUA SULFUROSA**

Quien quiera puede producir en la casa usando el **azufre líquido vulcanizado** del Dr. Terrades; específico el más a propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de humores.—Véndese en todas las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución, 16, 3.º, Vigo.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular del ECO**

Es para nosotros un problema en el que llevamos pensado mucho estos días el que nuestros telegramas sufran un retraso de doce horas, cuando otros colegas de la región reciben, con una demora muy poco importante, las mismas noticias telegráficas.

Declaramos nuestra incompetencia, pues que nos resulta imposible el comprender la razón por que, estando el hilo que de Coruña comunica con Madrid ocupado, ó funcionando mal éste, no se envía el servicio por la línea de Vigo que, durante la noche, no tiene tantos despachos que transmitir porque las oficinas del cable están cerradas.

Los telegramas que debíamos recibir para el número anterior nos fueron entregados en la mañana de ayer. El que menos, trae un retraso de doce horas, pocas menos de las que se necesitan para hacer el viaje en ferrocarril.

**FILIPINAS**

Madrid 25 (10'15 n.)

Se hizo público el despacho que se refiere a la capitulación de Manila.

A las tropas españolas se les dispensarán todos los honores de la guerra.

No quedan en calidad de prisioneros si no a merced de lo que acuerden los gobiernos de España y los Estados Unidos.

Las tropas al regresar de Manila recogerán todas sus armas.

La capitulación solo comprende a la capital y sus arrabales.

Serán atendidos con racionado, según su categoría, por los yanquis los oficiales y soldados españoles.

Por los Estados Unidos suscriben el tratado de capitulación: Ugepine, brigadier; Lambertón, general de voluntarios yanquis, Chaset, capitán de la marina de guerra; Wuiller, teniente coronel; un juez y un abogado.

Madrid 25 (id. id.)

Firmó el telegrama el Sr. Teijeiro, según manifestó el ministro de la Guerra, porque el general Jádenes se halla indispuerto en Manila.

Madrid 25 (11 n.)

El calor que se dejó sentir en la capital del Archipiélago es tal que entre los soldados yanquis han ocurrido varios casos de insolación.

Son muchos los norteamericanos que se encuentran enfermos.

Madrid 25 (id. id.)

Los yanquis han intimado a los rebeldes tagalos para que abandonen los arrabales del norte y este de Manila.

Los tagalos han recibido con disgusto esta orden.

Madrid 26 (1 m.)

Han llegado a Manila dos nuevos

transportes conduciendo tropas norteamericanas.

Desembarcaron en Manila.

Forman esta expedición tropas de infantería. El estado en que llegaron es bastante calamitoso.

Madrid 26 (id. id.)

Se ha recibido en esta Corte un cablegrama de Manila y que dice lo siguiente:

«Todos los funcionarios y las familias residentes en esta capital, así como los artilleros, estamos buenos.»

Madrid 26 (1'35 m.)

Dicen de Nueva York que las pretensiones del Gobierno yanqui respecto de Filipinas no son el apoderarse de las provincias de Luzón.

Añaden que se concretarán a pedir la posesión de Manila y su puerto.

Además recabarán ventajas comerciales para sí en todo el Archipiélago.

**OTRAS NOTICIAS**

Madrid 25 (10'35 n.)

Los carlistas dicen que no asistirán a las sesiones de las Cortes.

Parece que el Gobernador militar de Cádiz señor Duque de Nájera formará parte de la comisión mixta que ha de ir a París.

Madrid 25 (id. id.)

Los Ministros de la Guerra y Gobernación negaron que se hubiese levantado partida alguna en San Carlos de la Rápita.

Salieron para Vigo un médico mayor de Sanidad y 60 sanitarios con objeto de auxiliar en los trabajos de atender a los que regresen de Santiago de Cuba.

Madrid 25 (11 n.)

Cerca de Terranova chocaron el vapor dinamarqués «Noruega» y la barca de pesca «Coquette».

Esta fué al fondo perecieron 16 personas.

Madrid 25 (id. id.)

Dicen de Nueva York que varios comerciantes de Cienfuegos recibieron cartas de los insurrectos en las que les amenazan con la muerte si no abandonan la isla.

Madrid 25 (id. id.)

Han sido licenciados nueve regimientos de infantería y varios de voluntarios de caballería yanqui.

El ministro de la Guerra norteamericano Mr. Long ha dimitido su cargo.

Madrid 26 (1 m.)

El ministro de Estado declaró que el haber comenzado a hacer uso de licencias los embajadores franceses residentes en Washington y en Madrid no implica el que haya ocurrido nada de particular entre ellos y el gobierno de Francia.

Madrid 26 (1'50 m.)

El Sr. Capdeponat ha negado que se hubiesen adoptado precauciones en Barcelona, Valencia y Madrid.

Dijo que el Gobierno no teme ocurrir disturbios.

**ULTIMA HORA**

**Recibidos a las 4 de la madrugada**

Madrid 26 (10 n.)

Desde Londres telegrafían que en aquella capital circula el rumor de que durante la guerra sostenida entre España y los Estados Unidos Portugal hizo gestiones cerca de Inglaterra para que esta le adquiriese alguna de las colonias portuguesas.

Madrid 26 (10'15 n.)

Telegramas de Nueva York dicen que el general Miles ha telegrafiado al Gobierno yanqui manifestando que lo fiebre tifoidea causa grandes estragos en las tropas que manda.

Dice el general que en todo el ejército que tiene en Puerto Rico cuenta 4.000 enfermos.

Entre los atacados por el tifus cuentanse el general Word y el comodoro Scheley.

Madrid 26 (11 n.)

En París reina general sobresalto por los insistentes rumores que circulan de que en el Océano indico ha naufragado un barco de guerra francés.

Refiérense estos rumores al crucero «Bruit» a cerca del cual se han solicitado noticias sin que se lograra saber nada.

Dícese en la capital de Francia que ha perecido toda la tripulación.

Madrid 26 (id. id.)

Parece confirmarse la noticia de que el pretendiente D. Carlos ha vendido al Emperador de Austria el castillo de Tobosdort legado de la condesa de Chambor.

Dícese que el motivo de haber hecho la venta de esta propiedad el pretendiente es arbitrar recursos para iniciar la guerra.

Madrid 26 (11'45 n.)

La minoría carlista del Congreso ha sido convocada por el diputado señor Sanz para celebrar una reunión.

En ella acordarán los carlistas que actitud han de adoptar con motivo de la próxima reapertura de las Cortes.

Madrid 26 (11'50 n.)

De Washington telegrafían que los senadores Mrs. Joye y Daviz, que figuran como delegados de los Estados

Unidos para discutir el tratado de paz en París son partidarios de la total anexión de Filipinas.

Mañana —añaden los despachos— completará Mac Kinley la relación de individuos que han de formar la citada comisión.

Madrid 26 (id. id.)

El presidente de la república norteamericana Mac Kinley tiene dudas respecto al idioma que debe emplearse en las discusiones que tengan lugar en París entre los delegados españoles y los yanquis.

España propuso que fuese el francés, y los Estados Unidos sostienen que debe ser el inglés pero, como los antecedentes de cuestiones análogas son favorables a la pretensión de España, se cree que Mac Kinley accederá.

Madrid 26 (id. id.)

Reina gran tirantez de relaciones entre el ejército yanqui y los insurrectos cubanos.

Estos no se conforman con respetar el armisticio acordado entre España y los Estados Unidos.

Se cree que pronto se patentizará el desacuerdo de insurrectos y yanquis por medio de las armas.

Madrid 26 (12 n.)

El gobierno francés no ha logrado todavía saber nada de la suerte que ha podido haber al crucero «Bruit».

La opinión está cada vez más alarmada por esta falta de noticias.

**PROBAD EL COGNAC EDILBERTO FINE CHAMPAGNE**

De venta, en los Cafés y Ultramarinos

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**IMPORTANTISIMO**

**A LOS INDUSTRIALES TODOS, POBRES Y RICOS**

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir el TALISMAN, que se remite por correo, enviand o dos pesetas en sellos de correos de a 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro a D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37, BARCELONA

**CARBON COK INGLÉS**

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve a domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huerfanos, 27.

**El Cognac et fine Champagne-Amat**

PIDASE EN CAFÉS

**DEPOSITOS GENERALES**

En Valencia: Amat hermano.  
En Vigo: para todo Galicia.

**TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA**

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera

**GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS**

**CANUTO BEREY Y COMPAÑIA**

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, u órganos expresivos para iglesia.

**PIANOS DE ALQUILER**

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

**VINO DE MESA CLARETE ESTILO BURDEOS**

FONSECA, PINTO Y COMPAÑIA

Precio: Botella entera 1 peseta 10 céntimos; Media 0'75

Se admiten los cascos vacíos a 15 céntimos botella y 10 las medias

Depósito en Santiago: EMILIO POMBO

# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

## Vapores trasatlánticos de la línea Serra

Servicio regular y fijo entre los puertos de la Ría de Arosa y los de la Isla de Cuba

Directamente para la Habana y demás puertos de Cuba

Saldrá del Puerto de Carril el día 2 de Septiembre de 1898 el magnífico vapor

### GRACIA

De 5.500 toneladas.

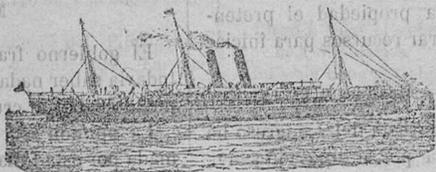
Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece un esmerado trato.

Pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Para más informes diríjanse á sus consignatarios en CARRIL Sres. Hijos de S. Buhigas y Prat.

Nota. Este vapor no toca en Cádiz ni en Puerto Rico, saliendo directamente para la Habana.

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

El 7 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Montevideo y Buenos Aires el vapor

#### THAMES

El 21 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

#### DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes diríjanse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

## GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raras y maquinarias; puentes, etc., etc.

## Fábrica de serrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la mis ma sin alinear 5 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.



## Hijos de S. Buhigas y Prat

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

Para Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gette y Marsella el 26 de Agosto el vapor

#### CABO QUEJO

Para Coruña, Santander y Bilbao el 26 de Agosto el vapor

#### CABO ORTEGAL

Para la Coruña Santander Gijón, y miércoles 10 de Agosto el vapor

#### CABO ESPARTEL

Para la Habana, Matanzas y demás puertos de Cuba saldrá directamente el 2 de Septiembre el magnífico vapor

#### GRACIA

También se admite carga á flete corrido con trasbordo en Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) así como por Veracruz, Barbadas, Trinidad, La Guaire y Nueva Orleans con trasbordo en Santander á los vapores de la «Prince Line» el 10 de cada mes.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

# SANTIAGO DE MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

El 14 de Agosto saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo

#### HALLE

Admite carga y pasajeros.

De Vigo para Southampton, Amberes y Bromón, saldrá el día 28 de Agosto el vapor correo alemán

#### MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes diríjanse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camarero también gallegos.

## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitanga.	Destfro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Contra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

#### SERVICIO QUINCENAL

El 16 de Julio saldrá de Coruña y Carril directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

#### MENDOZA

El 25 de Julio saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en Brasil, el vapor

#### SAO PAULO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

## JOSE PEDROS Y COMPANIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
CANTABRIA  
HERNANI

NORTE  
GALICIA  
BAYONES

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

## RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

### MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.

Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.

Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.

Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.

Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.

Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.

Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.

Pilas de baño, desde 180 pesetas.

Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.

Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.

Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

Para pedidos diríjanse á Santiago, RAMON CONSTENLA.

RUA DEL VILLAR NUMERO 29